



Facultad de Psicología y Logopedia - Acta 159.

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 7 DE MAYO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta y aprobación, si procede, de la muestra de interés del Máster Interuniversitario de Psicología de la Educación (MIPE).

Hace unos meses se ha retomado el trabajo para la puesta en marcha del Máster Interuniversitario de Psicología de la Educación, habiendo cambiado hacia un planteamiento bimodal en el que cada asignatura es impartida por una universidad diferente.

Para evitar solapamientos con el Máster de Psicopedagogía se han mantenido reuniones con el Vicerrector de Estudios, la Decana de CCEE y los coordinadores del Máster de Psicopedagogía. Se aprueba la propuesta del título de Máster bajo la denominación "Máster Interuniversitario en Psicología Educativa (MIPE). Prevención e Intervención Psicoeducativa en Contextos de Desarrollo".

2. Propuesta y aprobación, si procede, de la inclusión de los Grados de Psicología y Logopedia entre las Titulaciones de Graduado/a Experimentales del Plan de Ordenación Docente de 2021/22

Se han mantenido reuniones con el Vicerrector de Estudios para tratar el POD del próximo curso. Con el nuevo cambio de medida de la docencia para las titulaciones consideradas como de carácter experimental, se concede a estas un reconocimiento de 10 horas por crédito ECTS. Sin embargo, no se incluyó entre estas titulaciones a los Grados de Psicología y de Logopedia, a pesar de pertenecer a Ciencias de la Salud.

La Vicedecana de Ordenación Académica ha comprobado que en la Secretaría General de Universidades se publica una estadística de los precios según grados de experimentalidad/grupo por actividad docente y las Titulaciones de Psicología y Logopedia se encuentran incluidas en el grupo de Ciencias de la salud. Todas las que están en el listado del POD pertenecen a esos 3 grupos (Salud, Experimentales e Ingenierías) excepto Psicología y Logopedia. Según este documento los estudiantes de nuestra Facultad pagan lo mismo por matrícula que los alumnos de otras titulaciones que sí que están consideradas como experimentales.

La Decana reivindicará que las Titulaciones de Psicología y Logopedia sean incluidas entre las titulaciones de grado experimentales, y para ello solicita el aval de la Junta de Facultad.

Se aprueba remitir escrito de solicitud de la inclusión de los Grados de Psicología y Logopedia entre las Titulaciones de Graduado/a Experimentales.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión.

DECANA

SECRETARIO

M^a Isabel Hombrados Mendieta

David Cantón Cortés